

LA UNIÓN

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Jaca: trimestre UNA peseta.
Fuera: semestre 2'50 id

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Calle del Carmen, 14, 2.º y Mayor, 16, imprenta.

Año I.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle del Carmen, 14, 2.º

JACA

Jueves 12 de Septiembre de 1907

Toda la correspondencia á nuestro

Administrador

Núm. 20

Viaje fugaz y estéril

Desde el miércoles último cuatro á las ocho de la noche, á las siete de la mañana del sábado siete del actual, ha sido nuestro huésped D. Tiburcio Pérez Castañeda.

Por espacio de un mes, de uno y otro lado han llegado á nosotros noticias contradictorias, acerca de este viaje, que por fin ha tenido realización.

Que es un hecho el viaje de Castañeda—Que Castañeda engolfado en sus negocios, no ha pensado nunca en venir á Jaca.—Que si pensó venir, cuando creía poder decir á sus electores «ya he pedido en el Congreso para vosotros esto y esto otro y lo de más allá, pero en vista del cariz que tomaron las cosas, ya no viene.—Que su viaje es imprescindible habiendo estado el Duque, para levantar los ánimos, removidos no tanto como se deseaba, por los últimos manifiestos—y así para todos los gustos hubo opiniones, hasta que el porta voz de la nueva ley, anunció á los cuatro vientos (Jaca, Barbastro, Boltaña y Sariñena) que D. Tiburcio Pérez vendría en breve á visitar á Jaca y los pueblos «cediendo á reiteradas instancias del distrito», anuncio, que por fin se ha realizado aunque estando en Jaca el Sr. Castañeda, horas solamente.

¿A qué ha venido, á Jaca, Castañeda?

Si D. Tiburcio Pérez fuera nuestro Diputado y hubiera jurado el cargo en las actuales Cortes, creeríamos su viaje no solo convenientísimo sino imprescindible. La comunicación directa del representante con su distrito es el medio único de conocer sus necesidades.

Pero en las circunstancias actuales, hallándose en entredicho la elección de Jaca y próxima la reunión del Congreso, de la cual pudiera resultar, no solo la nulidad de la elección, sino la proclamación del Duque de Bivona (de menos nos hizo Dios), á que este viaje? ¿cuál es la finalidad del mismo?

O mucho nos engañan las apariencias ó Castañeda no vino, lo trajeron.

Por lo pronto sus mismos amigos confiesan que su venida no fué espontánea y si impuesta por las «reiteradas instancias del distrito» á las cuales ha cedido.

Y si cedió á instancias que se le hicieron por alguien que deseaba ó necesitaba su venida, no es él el que ha venido. Su cuerpo habrá estado aquí, más su espíritu y su corazón habrán seguido allá en San Sebastián donde tan agradablemente pasaba el verano en su suntuosísimo hotel, ó en París ó Londres donde quizá al mismo tiempo de la estancia en Jaca, se ventilaban para él importantísimos asuntos de banca ó otros «qualquiera» financieros.

Habrà estado aquí el candidato que D. Manuel Camo, buscó para ver de avasallar á su cacicato el distrito de Jaca, y que algunos jacetanos aceptaron y recomendaron, aún comprendiendo los perjuicios que podría traerles algún día su dependencia de Huesca, solo por ir en contra de Bivona; pero D. Tiburcio Pérez Castañeda, el caballero concedor del papel que sin su proclamación de Diputado hacia en Jaca, ese, habrá permanecido lejos de nosotros.

A no ser que estemos ignorantes de la realidad y Castañeda haya traído media docena de Reales Decretos en el bolsillo y venido á inaugurar la continuación de la carretera de Bailo á la Peña, á poner los hitos que marquen una docena de caminos vecinales y á colocar la primera piedra del Banco agrícola con capitales propios...

Mas nada de eso ha sucedido y bien sabemos por los telegramas del mismo Martón (*Diario de Huesca* del 5 del actual, plana 3.ª columna 1.ª) que en Bailo, ante un público más ó menos numeroso, que ávido esperaba la promesa de la construcción de la carretera á la Peña, el Sr. Camo, porta-voz de Castañeda en aquel momento, ni la mentó, ni aludió á ella siquiera, por que ambos saben que no pueden conseguirla, que no se hará dicha carretera mientras rijan las actuales leyes militares, aunque otra cosa se dijo á los electores al preparar la votación, y únicamente se habló de una de Sos á Bailo por Larué, por cierto dando tan pocas esperanzas de poder conseguirla que ya casi se

daban por inútiles sus gestiones (loc. cit.).

Y esa decepción sufrida por los de Bailo la han tenido los de Larué á quienes se les habló en vez de carretera de un camino vecinal, que les habrá de costar muy buenos cuartos, y los demás pueblos con el cacareado Banco agrícola, y nos dicen, pero nos resistimos á creerlo y por eso no lo queremos apuntar aquí, la han sufrido algunos señores por asuntos de índole económica.

Mucho nos tememos que se le haya traído no más que para mantener el estado de opinión, por lo que resultar pudiera y que dadas las necesidades de Jaca y su distrito, el viaje de D. Tiburcio Pérez resulte completamente estéril.

Lo sentiríamos por Jaca y la montaña. Lo sentiríamos por el Sr. Castañeda que merece todos nuestros respetos y á quien consideramos en esta ocasión *el héroe por fuerza*.

El pleito de una carretera

Otero de Herreros 5 de Septiembre de 1907

Querido Solano: He leído con la indignación consiguiente el artículo publicado por *El Diario de Huesca* relativo á la tan cacareada carretera de La Peña, y que aun cuando aparece firmado por «Varios canalizos», en el quinto párrafo se vé la oreja al decir «que persona más autorizada que el FIRMANTE...» demostrará ciertas cosas, artículo en el que se vierten especies que á todo trance quiero aclarar ante la base algún tanto calumniosa en que descansan razón por la que á la vez que al amigo, me dirijo al Director de La Unión rogándole la inserción de esta carta.

Dícese en el artículo de referencia que los Ayuntamientos de los pueblos interesados en la construcción de la carretera de Bailo á La Peña me remitieron cartas certificadas que no contesté, y debo hacer constar que, sobre el particular ya se habló en una reunión á que fui invitado, celebrada en la Alcaldía de Bailo, á la que no acudieron ninguno de los otros pueblos de la Canal y allí se dieron amplias y claras explicaciones sobre la cuestión de las cartas, que después de todo, aun en el caso de que fueran escritas y con ellas no se hiciera algun cubileteo para evitar su llegada al destinatario, no tiene la importancia que interesadamente se ha querido dar para motivar el enfado de un pueblo, ya que no es cosa difícil volver á escribir indagando la suerte que se haya reservado á una carta, si realmente fué depositada en correos, no interesándome en el caso presente lo que el articulista insinúa acerca del servicio del correo de Bailo, pues ello sería motivo de una reclamación, pero no margen para invulnerar cuestiones que están más claras que el sol.

Con la dañina intención que á nadie puede ocultarse, se afirma también en el artículo de *El Diario* el que, se han intentado gestiones y se han propuesto fórmulas que yo no he acogido con aquel interés que el asunto requería, y tamaña aseveración es falsa de toda falsedad, pues á los interesados consta precisamente lo contrario, esto es, que jamás hubo tales propuestas por cuanto los mismos no querían más que la carretera tal y como se propuso la primera vez, ello no ignorando que en aquel entonces, como hoy, es completamente imposible su realización; y vivas están las personas á quienes con reiteración interés en el asunto, de las que siempre obtuve análoga contestación á la significada al Sr. Ena cuando siendo el Sr. Viciana jefe de la Comandancia de Ingenieros de Jaca, se presentó en ella á fin de inquirir lo que se había hecho, Jefe el mencionado, que aseguró á su visitante el que *lo mismo que le decía á él me había manifestado, no una, sino muchas veces, al contestar á mis reiteradas instancias para ver si podía conseguirse lo que la Canal anhelaba y yo de todas veras deseaba obtener*.

Y vamos al punto capital, que es el que se refiere al viaje de S. M. el Rey á Jaca, no queriendo contestar á un sinnúmero de vaciedades, por no descender á insignificancias que me repugnan. Desmiento el que las palabras atribuidas fueran las vertidas por el Conde de San Bernardo, pues nadie, y menos él, que tenía un alto concepto de los actos que como Ministro y particular ejecutaba en aquel entonces, se hubiera permitido ofrecer una cosa cuya realización no dependía de él exclusivamente, máxime cuando por los diputados provinciales y por mi mismo estaba enterado de que había dificultades grandes por parte del ramo de Guerra, y si bien es cierto que él lo tenía todo bien predisposto, no podía asegurar nada en cuanto á los Ingenieros militares se refería, por obrar estos con entera independencia de Fomento.

Asevera un párrafo del artículo que refuto que, escribí una carta en la que pisoteaba las más caras pretensiones de Bailo y hasta parece deducirse que los maltrataba, ¿pero donde está esa carta? ¿a que no la publican? —Estoy seguro que en ella, y eso que hace algunos años la escribí—no digo más que la verdad; protestaba si, por mi culto á ésta, de las palabras que se ponían en boca del Conde de San Bernardo y además añadía que interino no sufrieran variación las circunstancias que concurrían por parte de Guerra, era imposible conseguir lo que los interesados querían.

En demostración de lo inexacto que es el decir que desde entonces no volví á ocuparme de semejante asunto, pregunto: ¿Por qué después de la visita Regia se hizo un nuevo estudio del trazado de la carretera para ver si podía—conformándose con los principios modernos de la estrategia—accederse á lo que con tanta insistencia y razón se pedía?... Pues se hizo sencillamente porque, en cumplimiento de mi deber visité al Conde de San Bernardo, le recordé que había dicho que lo primero que se haría, si las circunstancias lo permitían, sería la carretera de Bailo á La Peña y que tenía el deber, por las circunstancias en que el ofrecimiento se había hecho, de poner en práctica los medios necesarios para ver si se habían modificado las razones que motivaron el primer dictamen negativo de los Ingenieros militares, no diciendo nada de los civiles pues estos, desde el primer momento, emitieron su opinión favorable al fin que perseguimos y lo han ratificado cuantas veces ha sido preciso. Algo de esto no debe ignorar el Sr. Ena, pues conseguí que se hiciera por parte de los Ingenieros militares un nuevo estudio, el que efectuó el Comandante Sr. Viciana, completamente solo y así se lo avisaron á los de

Bailo que salieron en su busca sin conseguir encontrarlo, formando el concepto que se desprende de la tercera R. O. sobre la carretera, cuyo Sr. Ena puede manifestar si es cierto que cuando a los pocos días de hecho el estudio indicado, visitó al repetido señor Viciara supo por labios de éste que no le dejaba yo vivir y que ya me había dado noticias que sin cesar le pedía, sintiendo mucho que su opinión no coincidiera con la mía. Si tanta seguridad tiene en que no me ocupé de esa carretera ¿quieren los interesados que se lo preguntemos a todos los señores Jefes de la Comandancia de Ingenieros que ha habido en Jaca desde el momento en el que por vez primera se me honró con la investidura de Diputado? ¿A que no se atreven? ¿Es que por casualidad constituye ofensa el decir la verdad, así como el afirmar que no puede conseguirse una cosa por oposición del ramo de Guerra, que impide el logro, entendiendo cumplir su deber, aduciendo razones de la defensa nacional? ¿Supone agravio para los ingenieros civiles o militares el asegurar que no están conformes en un asunto que cada cual mira bajo un punto de vista distinto, sin que por ello se considere que el que no es militar no sea patriota? ¿Quién ha presumido de influencia en esta cuestión? ¿Yo que les he dicho las verdades o los que pretenden que se hagan gestiones que por intempestivas pueden resultar contraproducentes?

Enemigo de pregonar los trabajos y gestiones que siempre solicitamente he efectuado para el logro de cuantos asuntos beneficiosos me fueron encomendados, y conocedor del rumbo que aquellos deben tener cuando, como en el caso de la carretera de Bailo ocurre, se reúnen tantos informes militares contrarios, lo que hace imposible que de la noche a la mañana varíen las causas, la legítima defensa me obliga a prescindir por un momento de tal enemiga, haciendo constar que en mi afán de servir los anhelos de los interesados en la carretera en cuestión, conceptuando necesario encaminar mis gestiones por otro camino, desde que los Sres. Loño y Montes Sierra entraron en el Ministerio de la Guerra, celebré muchas conferencias con ellos y con el General Pallete, con el solo fin de ver si podían dar mis trabajos el resultado apetecido, pero como es consiguiente estas cosas no son para detalladamente hacerse públicas más que cuando se ha llegado a un resultado práctico, por lo que omito narrar las gestiones realizadas con otros Ministros de la Guerra, haciendo constar que el que mejor dispuesto hallé, fué al Sr. Loño; y que firme en mis propósitos, aunque no se agradezca, pretendo seguir mi labor cerca del actual Ministro Sr. Primo de Rivera, ya iniciada con el mismo.

Nada tengo que decir respecto al cansancio que según el artículo que repito, sienten los electores interesados en la carretera de Bailo, respecto a mi persona, pues hacen muy bien en votar desinteresadamente a quien les parezca, y sobre todo no puede ser más digno de alabanza el que, por servir los intereses generales de una región, busquen, como en el caso presente ocurre, a persona de tanta influencia como el ramo de Guerra como aquella que ha conseguido la construcción del cuartel en Huesca, que tantos beneficios reporta a la población, pues no soy de los que por sistema llevan la contraria y me gusta ver razonar sin apasionamientos.

Prescindiendo de los antagonismos que en el repetido artículo se pretende establecer entre organismos civiles y militares, voy por fin a exigir una declaración terminante, aun a trueque de que se suscite una campaña violenta, y que demande el párrafo que dice: *«y caso de que por Montes fuésemos que ventilar algún incidente, acudiríamos a un agente de negocios de Madrid, muy conocido del Sr. Bañón, contratista que fué de la madera cortada en Ansó y que tantos incidentes produjo»* ¿Qué significa semejante cosa mezclada con la carretera de La Peña? ¿A qué se refiere? ¿Qué quiere decirse con tales reticencias? ¿Quién es ese agente de negocios que produjo tantos incidentes? Las cosas muy claras, para que todo el mundo las entienda sin que quepa el menor asomo de duda.

Invito pues al articulista a que manifieste qué ha querido decir en las líneas copiadas, pues yo no las entiendo y es preciso que a todo trance, sean explicadas.

Salúdale su buen amigo q. b. s. m.

El Duque de Bivona.

La Verdad

Si hubiéramos sido amigos particulares de D. Tiburcio Pérez y nuestro consejo admitido, desde luego sincera y noblemente hubiéramos dicho que hiciera caso omiso de las reiteradas instancias que se le formularon para venir como político a este país, pues lo que se pretendía una vez más era querer a su sombra hacer realizables viejos propósitos, seguros de que si algo beneficioso ocurría en este viaje, no sería reconocido como autor el señor Pérez, y en cambio él solo reputado el causante del fiasco si como ha ocurrido resultaba tal. El conocimiento de personas y cosas nos autoriza a pensar así, y no dudamos que en ello coincidimos con el propio sentir del Sr. Pérez Castañeda, quien ciertamente al venir a este país llamado, tenía derecho a creer que su presencia sería más festejada y atendida.

Desconocedor D. Tiburcio Pérez de la manera de pensar y sentir de este país, juzgando, por habérselo así dicho, que era afición hacia él mismo lo que solo fué hace cinco meses fruto del dinero, ha tenido que sufrir ahora la consiguiente desilusión y percatarse de la realidad, de esa realidad que le ha permitido ver cómo pasaba desapercibido en Jaca, Ansó, Berdún, Hecho y Biescas y friamente saludado en Bailo y Escarrilla, únicos puntos visitados.

Pero sepa D. Tiburcio Pérez Castañeda, que esa frialdad, esa desafección, esa ausencia de obsequios que ha visto, no era dirigidas al caballero, pues en esta tierra la hospitalidad es culto, todo ello se dirigía al político que bajo la tutela y patrocinio del Cacique provincial, venía inconscientemente a querer pregonar arraigos y prestigios que en el distrito de Jaca jamás contó quien siempre fué considerado como el mayor y más envidioso enemigo de la prosperidad y fomento del Alto Aragón.

Hablemos claro

Con la indignación consiguiente por las causas que la motivan y a la vez haciéndonos cargo del honor que para nosotros supone darle cabida en las columnas de nuestro semanario, publicamos hoy la extensa carta del Excelentísimo Sr. Duque de Bivona, que en otro lugar hallarán nuestros lectores.

Nada quisimos decir nosotros, antes, por cuenta propia, hasta que aquél a quien directamente atañía, conociera el contenido del artículo que motivaba su epístola y bien a su pesar nuestra pluma hubo de permanecer quieta, cuando todo la incitaba a una réplica clarísima y concluyente. Hoy no hay por qué callar ya. El señor Duque de Bivona, quiere que se haga la luz en el manoseadísimo asunto de la carretera de Bailo a La Peña, y ó "Varios canalizos," ó *El Diario de Huesca* demostrarán cumplidamente cuanto en aquella epístola, inserte en éste, afirman, ó se habrá probado por esta vez que como en otras muchas ocasiones, cuando falta la razón para discutir no es difícil acudir a afirmaciones y procedimientos que bien pudieran resultar calumniosos y desde luego son falsos en absoluto.

Es realmente denigrante é indigno de un periódico que se precia de serio lo que viene haciendo *El Diario de Huesca*, en cuantos asuntos trata que tengan relación con nuestro distrito.

Desde que nos pusimos frente a frente los que queremos conservar á

toda costa la genuina representación liberal de este distrito, que por no interrumpida serie de personalidades que lo encarnan, viene hasta el Duque de Bivona y los que a su alrededor estamos desde D. Manuel Gavín, pasando por el eximio Sr. Conde de Xiquena y esos otros que en su soberbia por querer avasallar todo, pretenden meter la cabeza, donde jamás se atravesaron ni a poner el pie cuando exigencias de sus viajes les obligaban a pasar rozando a nuestras murallas, *El Diario de Huesca*, con reticencias, con vaguedades, amparado siempre en el anónimo que hace pensar si se habrán hecho en la mesa de redacción artículos y cartas que aparecen fechadas a muchas leguas de distancia, viene tratando de asuntos, y hasta de personas de esta región con el solo fin de molestar ó de lanzar la especie para que algo quede. Ya no podemos seguir así. Derrotados ó vencedores (qué será después de Octubre?) los amigos del Duque de Bivona tenemos perfecto derecho a que se respete, por todos, nuestra individualidad y nuestras convicciones y a que se diga la verdad en los asuntos en que por algún motivo intervenimos. Tergiversar las cosas, hablar sin conocimiento de causa, decir vaguedades para que cada cual las interprete como quiera, escribir un día y otro día y en este asunto de Jaca, y en aquél de Barbastro y en el otro de Boltaña, *haré, diré, probaré*, sin decir, hacer ni probar nada a la postre, ni es serio ni es fructífero.

Sepánte los que en este asunto particular de la carretera de Bailo que motiva las presentes líneas, deban saberlo. Lean y mediten la carta del señor Duque de Bivona... y vengán inmediatamente las pruebas en contrario, so pena de pasar por plaza de... ligeros.

"Varios canalizos," ese "otro más autorizado que todos," ó *El Diario de Huesca*, tienen la palabra.

Apoteosis del viaje del Sr. Pérez

En el número de *El Diario de Huesca*, correspondiente al martes, se consagra toda la primera página a comentar, para el gusto de casa, el viaje famoso efectuado en este país por el Sr. Pérez y su satélite precursor, el senador de última hora, y como es natural ante el fracaso manifiesto de él, la irritabilidad del amo del periódico toma cuerpo y se manifiesta en el ameno lenguaje con que en casos análogos suele matizar su lectura *El Diario de Huesca*.

Nosotros que sabemos los respetos que los lectores deben merecer a toda publicación seria, nos abstenemos de contestar a los conceptos y frases que en dicho periódico se estampan, y más comedidos nos concretamos a acompañar en su pesar, al cacique, deseándole la resignación precisa para sobrellevar tranquilamente, el duelo que para sus prestigios (?) supone el viaje de D. Tiburcio Pérez, iniciador tan solo de los que le reserva esta provincia en plazo muy corto; pero no podemos menos de aclarar los conceptos que dos comunicantes de Jaca vierten al *Diario* en el lenguaje por supuesto tan hábilmente manejado por su *papá político*.

Aseguran esos dos académicos que han esperado el ocaso de su vida para salir a la palestra, actuando de dómines en la profesión del periodismo, es en todo falso cuanto el corresponsal del *Heraldo de Aragón* en Jaca, transmitió a dicho importante periódico al ocuparse de la llegada del señor Pé-

rez y de lo sucedido con la serenata que la banda municipal ofreció a dicho viajero, y de nuevo insistimos en la certeza del informe negado, aclarando lo sucedido que se desarrolló en la forma siguiente:

La banda municipal de Jaca, trató de obsequiar con una serenata, al señor Pérez, no á Camo, y al haberse públicos los propósitos, cuatro personas entre las que no estaban ninguno de los comunicantes, conferenciaron con el Director de aquélla, rogándole en nombre de todos, que no la celebrara. Al decir en nombre de todos, racional es creer fué también en el del señor Pérez.

Juzguen pues los lectores y ante la realidad de los hechos vean quien es el apasionado é insidioso, si el *escribano joven* ó ese par de *sabios* que seguramente habrán tenido que confiar a otra pluma los desahogos de su alma aplomada ante la realidad de las cosas y el fatal desencanto que a sus sueños de rosa ha llevado el desdichado viaje de su D. Tiburcio, y puesto que el corresponsal del *Heraldo de Aragón*, en Jaca, es de los de casa, y como cosa propia le tenemos, substituyan estos renglones a cuento él, usando de un derecho de defensa que la sociedad y las leyes de imprenta le conceden pudiera decir, aunque la consideramos innecesaria después del justo y entusiasta elogio que del señor Abad hace el por muchos motivos importantísimo diario de Zaragoza *Heraldo de Aragón*, en su número de ayer miércoles.

Correspondencia

MADRID

Por un momento pareció que los moros querían la paz, y aun cuando según he tenido ocasión de decir, aquí no le interesa "todavía," á casi nadie la cuestión de Marruecos, la verdad es que el rumor, nacido de la noticia cierta de haberse concertado un armisticio entre franceses y cabileños, había producido buen efecto, porque lo que si cree todo español es que en ese asunto por bien que vayan las cosas, siempre nos había de tocar la de perder.

Pero eso de la paz era tan exagerado como otras noticias que de allá vienen según las cuales ni la guerra de cien años tiene que ver con las acciones libradas entre "goumiers," y negros del Atlas.

No hay semejante paz, y sí síntomas de que el conflicto antes se recrudece que se atenúa.

Todo esto, naturalmente, deducido, merced á un esfuerzo mental horroroso, del maremagnum de informaciones para todos los gustos con que llenan sus columnas los diarios, que además se pelean entre sí—como «El Imparcial» y «La Correspondencia»—por cuál de ellos está más rápida y fielmente enterado de cuanto ocurre en Casablanca y sus alrededores, en Tánger ó en Fez, y aun en lo más recóndito del corazón de Abd-El-Aziz ó de su rival Muley-Hafid.

Eso sí: por todas partes lueven informes de que Francia y España marchan de completo acuerdo; que Inglaterra está cada vez más satisfecha de la acción franco-hispana en África; que Alemania deja hacer...

Y, sin embargo, por lo que hace á nuestra política interior, se va diciendo con insistencia un tanto sospechosa, que el conflicto marroquí pudiera crear nos una dificultad, porque en el seno—el consabido seno!—del Gobierno, no hay unanimidad de pareceres acerca de si hemos de persistir en actitud de prudencia ó conviene á España unir más

eficazmente su esfuerzo al que Francia realiza y está dispuesta á seguir realizando.

No es esto solo. Se afirma también —y hasta la prensa extranjera ha llegado el eco— que entre el jefe del Gobierno y los altos poderes irresponsables hay discrepancia en el aprecio de la situación, partidario Maura de extremar la cautela en nuestra intervención, y animados esos poderes altos de aquel espíritu de acometividad, noble y generoso, que acompañar suele á la juventud, por lo cual —añádese— no es muy claro por el momento el horizonte político.

Maura, si se le quiere obligar á la aventura, dejará primero su cargo que meter en ella á España, con su responsabilidad.

Esto, por lo menos, asegura un periódico, que no suele decir mentiras políticas á sabiendas.

Y bien: la opinión se ha hecho en este punto con toda rapidez: Maura tiene razón.

No entiende la gente de engranajes internacionales, ni cuando celebra con gritos y vitores una «entente cordiale», como ahora se dice, mira á las consecuencias.

¡Se acabó la política de aislamiento! ¡Ya no estamos solos!

Si: ya no estamos solos; pero ¿estamos bien acompañados?

No basta presumir lo que nos hubiese ocurrido si llegamos á persistir en ese aislamiento; por el pronto hay que discurrir sobre lo que puede ocurrirnos ahora.

Nosotros enviamos un barco á Casablanca; y tuvo que ir otro, y luego otro á Tanger. ¡Y por fin la escuadra!

Nosotros enviamos unos cuantos soldados, al mando de un comandante, á Casablanca, para organizar allí «eso» de la policía europea... ¡Y ya se sabe que hay preparados para marchar cinco mil hombres!

Nosotros no íbamos sino á cumplir los acuerdos de Algeciras—¿existe Algeciras?—¡y ya se susurra que ocuparemos Tanger, mientras los franceses hacen clavar el pico y las garras de sus águilas en Larache!

Como Vds. ven, todo esto viene dando la razón al humilde cronista que, no hace mucho, estimaba que se iban acercando los tiempos de vencer á las gentes de España de que les interesaba el conflicto marroquí mucho más de lo que hasta aquí hubo de importarle.

Cómo se han producido, paulatina, mente esos hechos, que rectifican nuestra primera actitud; de qué manera y en qué medida han influido en esa rectificación los hechos patentes y las obscuras, misteriosas combinaciones—¡por Dios, compañeros cajistas, no me hagáis decir «conminaciones»!—de la diplomacia, que parece divertirse llanamente en las regatas «Sónder-Klasse», cuando de realidad urde y trama otras regatas más peligrosas, son asuntos de difícil esclarecimiento en una crónica de dimensiones limitadas por mi propio deseo de no molestar con exceso al lector; pero asuntos interesantísimos en los que vale la pena de meditar un poco.

No habíamos metido sino un dedo en el vispero: se nos empuja para que metamos la mano.

¿A quién temer más?

¿Al que nos empuja? ¿A las avispas?

VICTOR.

10 Septiembre 1907.

BERDUN

Ferias.—Visita y no visita.—Notaría (suprimida).—Conferencia casual.

Cumpliendo el ofrecimiento hecho en mi última correspondencia daré cuenta á los amables lectores de La

UNION, de las ferias en esta villa celebradas los tres finados días: 8, 9 y 10 del que cursa.

Cada año se ven más animadas y concurridas las que de antiguo se celebran en la que podemos llamar capital de la canal, á la que dá su nombre y todavía su importancia fuera mayor si nó se hubiera establecido en los días 4, 5 y 6 del mismo mes la feria de Anso, rica en finos ganados por serlo las hierbas que los nutren.

Ello no obstante, se han presentado en abundancia los de las clases vacuno, mular, caballar y asnal; el de cerda ha escaseado algún tanto, si se tiene en cuenta la demanda que de él ha habido hasta el punto de venderse en breves horas cuanto concurrió.

Compradores de las demás clases hánse visto en buen número, especialmente catalanes, que han hecho sus buenos paquetes, no escaseando las transacciones, que, según unos han sido á precios bajos y si creemos á otros á muy remuneradores.

Lo gordo se ha vendido bien y de ello deben preocuparse los ganaderos, chicos y grandes, quienes la mayor parte de las veces por no buscar pastos abundantes y buenos, aunque los pagaran más caros, dejan que sus ganados se mantengan en las peores condiciones sólo por economía de cuatro pesetas economía que luego viene á convertirse en pérdida de algunos duros.

Diversiones no han faltado; todas ellas al aire libre; bailes, rondallas, nuestro correspondiente «Tío vivo», instalado en la plaza del Castillo, que ha sido la delicia y encanto de los niños y de muchos mayores; baratillos y puestos de frutas á precios económicos hubo en abundancia.

Las casas de huéspedes, posadas, casino y cafés concurridísimos sin que haya tenido que lamentarse el más pequeño desorden.

Tuvimos y no tuvimos el pasado jueves (entiéndalo quien quiera), la visita de D. Tiburcio Pérez Castañeda. No pasó de la base de la meseta en que está emplazada esta villa, donde le esperaban dos horas antes de su llegada, 9 adictos de este pueblo, de ellos tres que cual allí, llamamos forasteros; 12 de Martes; 4 de Villarreal y 1 de Majones. Poco personal si se tiene en cuenta lo que es y representa especialmente esta villa. Tal hecho fué y es muy comentado, siempre desfavorablemente para el Sr. Pérez Castañeda y acompañantes, quienes no se dignaron pisar las calles de nuestro pueblo sin otra causa, á mi juicio, que la de verse poco esperados y otra que más adelante manifestaré.

Tanto aquí como en los pueblos limítrofes, sus habitantes están altamente disgustados con la supresión de la Notaría, acto llevado á cabo merced á los oficios de Camo y alguno de sus amigos, quienes al aparecer por estas tierras nos han saludado con tamaña obra regeneradora dando motivo á todos para pensar el que, si tal han hecho depurándonos un candidato propio suyo, no es difícil pronosticar cual fuera nuestra suerte de haber sido proclamado diputado por el Congreso de los diputados: entonces, ó se nos manda por orden «infalible», del cacique pagar las deudas de Fraga, ó por igual medio se nos reparten los intereses de la deuda provincial, que no debemos, ó á vecinal teniendo que terminar las obras de la casa Misericordia, en parte arruinada y por nosotros pagadas.

Con la supresión de la notaría ha favorecido Camo á uno de los suyos, hijo de la parte baja de la provincia, con perjuicio indudable para esta comarca que ya va desengañándose de cómo se atienden por alguno los intereses del país. ¿Si será ésta con otras, la causa

determinadora de la no visita á Berdún de los Sres. Pérez y Camo?...

He tenido ocasión de hablar con un adicto de Pérez Castañeda concurrente al recibimiento que á éste se hizo en la Cana, y que distó mucho de ser lo pomposo que Camo quiere hacerlo, pues en el pueblo de Bailo, según tal referencia, el cacique no desplegó los labios en todo el tiempo que permaneció en el mencionado pueblo, al menos en forma y manera que pudiera suponer «discurso», pues únicamente el Sr. Pérez Castañeda desde un balcón de casa particular (y no de la del Ayuntamiento), dijo: «Viva Bailo», dajando estupefactos á los de Larué. Alastuey, Arbués, Arrés y Paternoy, por la poca atención tenida con ellos.

CORRESPONSAL

10 Septiembre 1907.

Gacetillas

Nuestro Ayuntamiento en su sesión última ha acordado hacerse cargo de la petición formulada por varios vecinos para traer á Jaca las aguas de la fuente de San Salvador y pasar el asunto á la sección correspondiente para su dictamen.

Nuestro querido y buen amigo don Vicente Mediano sigue bastante aliviado de la dolencia que hace unos días le retiene en cama y que en un principio alcanzó muy alarmantes proporciones.

Deseámosle el más rápido y total restablecimiento.

Victima de traidora enfermedad falleció ayer el hijo menor de nuestros buenos amigos los señores de Cabrera. A sus desconsolados padres acompañamos en su justo dolor.

También el ilustrado secretario de Sinés, D. José Cabano llora estos días la pérdida de sus dos únicos hijos Alfonso y Ana de 3 años y 14 meses respectivamente.

En sustitución de nuestro malogrado é inteligente amigo D. Mariano Sánchez-Cruzat, el Ayuntamiento de Jaca ha elegido teniente alcalde del mismo á D. Antonio Pueyo Bergua, querido amigo nuestro.

En lo sucesivo, según el art. 84 de la nueva ley electoral, para tomar posesión de todo destino público será requisito indispensable, en los mayores de veinticinco años, exhibir la certificación de haber ejercitado el derecho de sufragio en la última elección, ó certificación de no ser elector, ó de estar exento de la obligación de votar, ó de haber justificado la omisión de ante la Junta correspondiente.

Según los periódicos de la Corte, dícese que el señor ministro de Instrucción pública quiere saber á punto fijo cuanto adeuda el Estado á los maestros, para estudiar el medio de satisfacer todos los atrasos y dejar saldada esta deuda.

En los círculos eclesiásticos se asegura que no tardará mucho tiempo en publicarse un decreto pontificio reformando la constitución de las diócesis del mundo entero.

Entre otras muchas cosas establecerá el referido decreto que cada una de las diócesis comprenda por término medio unos diez mil habitantes, excepción hecha de las grandes capitales.

Después de breve estancia entre nosotros, anteayer y ayer salieron para

Madrid y Córdoba respectivamente, nuestros particulares y estimados amigos D. Francisco Ripa, ilustrado abogado y D. Miguel Latas, pintor notable.

En el mismo tren salieron para sus habituales residencias de Tarragona y Zaragoza, el competente magistrado de aquella Audiencia D. Manuel Lardiés y sus hijas y el reputado oculista D. Serapio Pérez, y en el correo de hoy partirán para Zaragoza, la distinguida familia de D. Antonio García Gil.

Ya en las cajas el original suficiente para nuestro número de hoy, recibimos unas notas, por nosotros solicitadas de los ejercicios que hace una temporada viene verificando la brillante oficialidad del regimiento de Girona, con las que nos proponemos, para otro día, hacer un pequeño trabajo.

Por acuerdo del congreso postal de Roma en 1096, se reservó la creación de un cupón de respuesta pagada, utilizable para las cartas enviadas al extranjero.

Este cupón de respuesta, de cuya fabricación ha sido encargada la oficina de la Unión Postal Universal, establecida en Berna, acaba de salir de las prensas de la casa Benziger y Compañía, de Einsiedeln, en Suiza.

El anverso está adornado con una viñeta del famoso pintor Eugenio Grasset, grabada por E. Florián, de París ambos, que representa una mujer simbólica—la Unión Postal Universal—llevando de un hemisferio á otro un cupón de respuesta.

En las filigranas del papel se leen estas palabras: «25 c. Unión Postal Universal. 25 c.», y en el anverso, además del nombre del país á que corresponde la emisión y el precio de venta (ignoramos cuál será en España, en Francia es de 30 céntimos), las siguientes líneas:

«Este cupón puede ser cambiado por un sello de Correos de 25 céntimos ó del equivalente de esta suma, en los países adheridos al convenio.»

Esta inscripción aparece redactada en francés, alemán, inglés, español é italiano.

Aunque el cupón no es de uso obligatorio en las Naciones de la Unión Postal, la mayor parte de éstas van á ponerlo en circulación, y á partir del primero de Noviembre próximo lo estará, y podrá ser canjeado cada uno por un sello de 25 céntimos en las oficinas de Correos.

NOTAS MILITARES

Al empleo inmediato, ha sido ascendido nuestro distinguido amigo el comandante de ingenieros D. Braulio Albarelos y Sáenz de Tejada.

—Se ha dispuesto que las licencias que concedan las autoridades militares á los individuos y clases de tropa para uso de armas de caza y para cazar, pueden extenderse en papel común, sin timbre alguno.

—Se les ha concedido la gratificación de los 10 años de efectividad á los jefes y oficiales de la escala de Reserva que estén colocados, no abonándoles dicha gratificación hasta el nuevo presupuesto en que se incluirá la cantidad para esta atención.

—Al capitán del regimiento de Asturias D. Valentín Palacios García Tudela, se le ha concedido Real licencia para contraer matrimonio con la señorita María de los Angeles de Campos Pierrá, sobrina de nuestro digno General Gobernador militar de esta plaza.

AMA DE ORIA.—Hay una de 30 años de edad y buena resaca que criará en su casa de Eibar. Para detalles dirigirse á Mariano García.

BOLETÍN DE INFORMACIÓN

Santoral y Cultos

13 **Viernes.**—San Eulogio, Santos Felicísimo, Julián y Luciano mrs. Santas Maura y Crimonia, vgs.

14 **Sábado.**—La exaltación de la Santa Cruz. Stos. Alberto, patriarca de Jerusalen, Catodioro, Demetrio y Victor y Sta. Salustiana mr.

A las seis en la capilla del Pilar de la Catedral ejercicio de la Sabatina.

14 **†Domingo.**—El Dulce Nombre de María Stos. Asclepiodoto, Froila, Nicomedes y Valeriano, y Stas. Catalina de Génova y Entropia vdas.

En la Catedral de tres y media á cuatro y cuarto exposición de S. D. Majestad

A las seis, función dominical en la Iglesia del Carmen.

16 **Lunes.**—San Carmelo, papa, Stos. Cipriano, Abundio, Marciano y Servodeo mrs.

y Stas. Eufemia é Inocencia vgs, y mrs.

17 **Martes.**—San Pedro Arbués, Stos. Lamberto ob Esteban y Crescen-

cio, mrs.

18 **Miércoles.**—Sto. Tomás de Villanueva, arz. Stos. Desiderio y Metodio obs. José de Cupertino franciscano y Stas. Irene y Sofia mrs.

Témporas de San Mateo apostol. Ayuno. No se puede promiscuar pero sí comer carne teniendo la bula.

19 **Jueves.**—San Rodrigo de Silos, ab. Stos. Elías y Nilo, obs. Prócuro. Sabasio y Sosio mrs. y Sta. Constan-
cia, mr.

Temperaturas tomadas al aire libre.

Días	Máxima	Minima
5	27	9
6	29	11
7	30	13
8	30	11
9	32	12
10	30	11
11	30	10

Temperatura media de los siete días 20'3

EDICTO

D. Mariano Pérez Samitier Juez municipal Letrado ejerciente funciones

de primera instancia de Jaca y su partido por ascenso del propietario.

Por el presente edicto se anuncia el fallecimiento, sin testar, de D. Ignacio Mariano Manuel y D.ª María Dolores Genara Barrio Alastuey, hermanos, mayores de edad, naturales y vecinos que fueron de esta ciudad, cuyas defunciones ocurrieron en la misma en los días veintitres de Enero de mil novecientos dos y de Diciembre de mil novecientos dos, respectivamente; que á virtud de las sucesiones intestadas D. Félix Antonio Barrio Alastuey, hermano de D. Ignacio Mariano Manuel, ha presentado expediente de ab-intestato en su peca de que se declare herederos del D. Ignacio Mariano Manuel, a. D. Félix Antonio y D.ª María Dolores Genara y á su vez de esta al repetido D. Félix Antonio en cuanto á la mitad indivisa del caudal del primero y al segundo del total de los bienes derechos y acciones de la última; y se llama á los que se crean con derecho á heredarlos para que dentro del término de treinta días á contar desde su inserción en los semanarios de esta población *El Pirineo Aragonés* y *La Unión*, comparezcan á ejercitarlo ante este Juzgado donde solo se ha presentado el expresado D. Fé-

lix Antonio Barrio Alastuey hasta la fecha, solicitando la herencia de aquellos; previniéndose á los que no presenten las pasará el perjuicio legal con siguiente

Dado en Jaca á seis de septiembre de mil novecientos siete.

Mariano Pérez Samitier.

Por mandato de Su Señoría, *Victorrián Aventura*.

BALNEARIO DE PANTICOSA

Prototipo de las AGUAS NITROGENADAS

1636 metros sobre el nivel del mar

TEMPORADA OPTIMA A 21 SEPTIEMBRE

Habitaciones: ordinaria desde 2'25 á 15 pesetas.
Fondas: Desde 1 peseta.

Carruajes: En Sabinánigo desde el 10 de Junio; y en Laruns (línea de Pau, Francia) desde el 20

Después de empezada la temporada se inaugurará un servicio de automóviles en Sabinánigo.

Para más detalles é informes, dirigirse al Administrador general.

Tip. Vda. Abad.—Mayor, 16, JACA

SECCION DE ANUNCIOS

DEPÓSITO DE ABONOS MINERALES

POR CUENTA DE LA SOCIEDAD *La Regeneración*

Lorenzo Oliván

Calle Sta. Catalina (frente al Hotel Mur)

Precio al contado de Superfosfatos puros, 6 ptas. saco de 50 kilos, garantizados sin graduación.

Semillas seleccionadas de trigo de monte y de clases superiores, con garantía á satisfacción.

Se ceden á plazo para el pago.

EL MODERNISTA FABRICADOR DE PLANCHADO
El más barato del mundo

DIRIGIDO POR PILAR VIDAL de Zaragoza

En este taller encontrará el público gran economía y perfección en toda clase de prendas.

Al mismo tiempo si usted es aficionado al planchado de ropa blanca desea instruirse en la delicadeza que ciertas prendas necesitan en nuestros talleres. Obispo, 13, conseguirlo donde se les enseñará á precios reducidos.

En la misma encontrará personas de gusto, durante la temporada de invierno un gran servicio desahogado por las hermanas Vidal en la construcción de toquillas y mantelotas de lana como también en trajes de abrigo y botitas para niños.

NO OLVIDARSE, OBISPO 13, 2.ª JACA (Entrada por el Arco del Callejón)

CONFITERIA Y PASTELERIA

MARIA ZAROTE

Se sirven con esmero toda clase de confitería y pastelería en el ramo de confitería relaciones, para bodas, bautizos, etc.

Existencia constante de finas confituras.

POSTRES AL DIA

Desde la fecha se arrienda el número 3 de la calle Mayor, con comodas habitaciones. Para dirigirse al Sr. Joaquín Meng...

Se vende un carro propio para tres ó cuatro caballerías casi nuevo, se dará barato, también hay atalajes para tres caballerías para traer el «El Sol.»

PARA A MANO

PORQUE NA DE GRANERO

se venden en muy buen uso y en inmejorables condiciones.

Para tratar dirigirse á Manuel Mayner.

LECHE FRESCA DE BURRA.—Se vende á domicilio cuando á la calle San Nicolás, y Hornos y Panadería.

ABONOS MINERALES

Superfosfatos puros

DEL CENTRO AGRICOLA REGENERACION

Superfosfatos puros; precio fijo

Precio de un saco, 50 kilos, al contado 6'50 ptas.

» » » pagado á la cosecha 7'00 »

Tomando 200 sacos en economía.

FIJAR BIEN

Se presta un saco y cuantos necesiten, para cobrar á la cosecha próxima, con garantía.

EL SIGLO

MAJOR, 15, MARIANO SANCHEZ-CRUZAT, MAJOR, 15

HERNANDEZ
DENTISTA
Coso, 74, 2.ª planta. En Jaca el seg. domingo y lunes de cada mes.
Hotel Mur

MORENO DENTISTA
Fijamente, Coso, 65, ZARAGOZA

Salto en arriendo

Se arrienda fecha un salto de 32 caballerías y edificios, situado á 200 metros de la Estación férrea de Jaca.

Para detalles dirigirse al Sr. D. Mariano Harinero y Luz El. de Jaca »

Preparación para carreras militares

clases de Matemáticas

Por el capitán Don Mariano Lasala de la Academia del Cuerpo.

Dirección: Gobierno militar.—Jaca.